



AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

XI Jornada Distrital

de Epidemiología y Salud Pública



Salud y bienestar un lenguaje universal

Guía metodológica para la elaboración
del resumen y el póster



**Secretaría Distrital de Salud
Subsecretaría de Salud Pública**

XI Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública

**Guía metodológica para la elaboración del resumen y el póster para
las XI Jornadas Distritales de Epidemiología y Salud Pública**

Bogotá D. C. 2025

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN Y EL PÓSTER PARA LAS XI JORNADAS DISITRITALES DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

Introducción ^{1 2}

El póster es un medio visual para comunicar los resultados de trabajos, experiencias y proyectos de investigación. Esta forma de exposición contribuye al intercambio de información entre los asistentes, que tienen la oportunidad de interactuar directamente con los autores y obtener información adicional en caso de estar interesados.

El póster constituye un tipo de comunicación con un potencial enorme. Posibilita la transmisión concisa, clara y permanente (mientras dura la jornada) de su contenido, sin la fugacidad que impone una comunicación oral. De esta manera, puede ser analizado con detenimiento por los asistentes a una velocidad que se ajuste a sus capacidades e intereses, y posibilita el objetivo último de toda comunicación en un espacio académico: la transmisión de un mensaje por parte del autor y su captación por parte de los demás.

Un póster no es simplemente un artículo presentado en otro formato y no debe ser considerado como un tipo de comunicación de segunda línea. El póster, a diferencia del artículo, es de carácter más gráfico. Un buen póster debe guiar al espectador usando una lógica visual, con una estructura jerárquica que enfatice los puntos principales del trabajo.

Adicionalmente, las investigaciones seleccionadas, previa autorización de los autores, serán publicadas en el Boletín Epidemiológico Distrital indexada de la Secretaría Distrital de Salud. También algunos de los trabajos serán seleccionados para una presentación oral ante el público general en horarios establecidos en la agenda.

Instructivo básico

Para la XI Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública, a realizarse este 2025, se deberá tener en cuenta que la selección del tema para la elaboración del póster debe estar relacionado con áreas de interés en salud pública o ciencias afines y se darán prioridad a aquellas que contemplan contenidos relacionados con las temáticas de la Jornada:

- a) Atención Primaria Social (APS).
- b) Determinantes Sociales e Intersectorialidad.
- c) El bienestar como bien común para la vida y la salud colectiva.

1. Tomado del Documento de ASALFA 2008.
2. Elena Guardiola. El póster Científico.

1. Resumen

El paso previo a cualquier presentación en un congreso, sea oral o en forma de póster, lo constituye la redacción del resumen del trabajo que se quiere presentar.

El comité científico de la Jornada utilizará este resumen para aceptar o rechazar la presentación del trabajo.

Los resúmenes serán recibidos entre el 15 de julio y el 30 de agosto de 2025, mediante la plataforma dispuesta para tal fin y se accede desde el sitio web disponible en: <https://www.saludcapital.gov.co/JEpid/Paginas/inicio.aspx>.

Generalidades: el resumen debe ser presentado por cada proyecto, trabajo, sistematización o investigación postulada. El archivo debe estar en Word, letra Arial 12, espacio sencillo, redactado en tercera persona. Normas Vancouver.

Características:

- Debe ser comprensible, claro y breve.
- Tener los puntos esenciales del trabajo, estudio, sistematización o investigación.
- Poseer una extensión de máximo 1.000 palabras.

No debe tener:

- Información que no sea esencial.
- Descripciones muy detalladas.
- Número excesivo de resultados.
- Información que no se incluya en el póster.

Datos generales para la entrega del resumen:

1. Nombre:
2. Cargo:
3. Celular:
4. Correo electrónico:
5. Ciudad:

Estructura del documento:

El resumen debe seguir las normas Vancouver en lo que se refiere a formato, estructura y extensión, y debe incluir:

- Título.
- Autor (es).
- Introducción, hipótesis y objetivo.
- Metodología (materiales y métodos).
- Resultados.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.

Título: debe ser acorde al objetivo planteado en el trabajo. Es aconsejable que el título sea escrito después de redactar el núcleo del manuscrito (introducción, materiales y métodos, resultados y discusión), debe ser específico y conciso: máxima información con el mínimo de palabras, se debe evitar la utilización de abreviaturas y siglas. Todos los acrónimos utilizados en el texto deben ser seguidos, la primera vez que se mencionan, de un paréntesis con su significado.

Autores: los autores que figuren en el póster deben ser los mismos que firman el resumen. Filiación: debe incluirse el nombre de la institución, universidad o subred a la que pertenecen los autores.

Introducción: la introducción debe responder a la pregunta “¿por qué se ha hecho este estudio?”, hay que manifestar breve y claramente cuál es el propósito al escribir el resumen.

En la introducción se deben definir los términos o abreviaturas que se vayan a utilizar. Se sugiere:

- Escribir en tiempo presente.
- Elegir las referencias cuidadosamente para suministrar los antecedentes más importantes.
- Incluir los objetivos.
- Expresar el contenido con claridad, naturalidad y alcance del problema investigativo.
- Indicar el método de investigación.
- Mencionar principales resultados.
- Expresar las conclusiones que respondan a los objetivos planteados.

Metodología (materiales y métodos): este apartado le debe permitir al lector la evaluación de la forma en la que se llevó a cabo el trabajo. Debe describirse el diseño del estudio, cómo se llevó a cabo, variables que se consideraron, y cómo se analizaron los datos.

Los métodos estadísticos ordinarios deben utilizarse sin comentario alguno; los avanzados o poco usados pueden exigir una cita bibliográfica. Se sugiere:

- Escribirlo en pasado.
- El orden de escritura debe ser cronológico y secuencial.

Resultados: seleccionar los datos más relevantes y que estén más relacionados con el/los objetivo/s del estudio. En esta sección se resumen los datos recolectados, así como su tratamiento estadístico. No se incluyen puntuaciones en bruto, sino más bien datos de estadística descriptiva (media, desviación estándar, entre otros) y los datos fruto de las pruebas estadísticas implementadas.

Conclusiones: presentar los principios, relaciones y generalizaciones que los resultados indican, señalar las excepciones o las faltas de correlación y delimitar los aspectos no resueltos, presentar la concordancia (o no) de sus resultados e interpretaciones con los trabajos anteriormente publicados, exponer las consecuencias teóricas de su trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas. Presentar conclusiones relevantes, claras, precisas, concisa y sin ambigüedades.

Referencias bibliográficas: todas las citas dentro del resumen deben aparecer en la lista de referencias. Las referencias deben tener en cuenta las normas Vancouver.

2. Presentación de artículos

Para quienes estén interesados en publicar artículos completos sobre sus investigaciones, trabajos, sistematizaciones y otras, pueden remitirlos al Boletín Epidemiológico Distrital (BED) o a la revista Investigaciones en Seguridad Social y Salud, teniendo en cuenta las siguientes tipologías de manuscritos:

- Artículo original.
- Artículo original corto.
- Revisión sistemática.
- Revisión de tema.
- Metaanálisis.
- Ensayo argumentativo.

Para consultar de manera detallada cada una de las tipologías, por favor, ingrese al siguiente enlace: <https://revistas.saludcapital.gov.co/>

3. Póster

En un póster se consideran dos aspectos importantes y complementarios: el contenido y la presentación; dicho de otra manera, qué queremos decir a través del póster (comunicar un estudio, una experiencia, un trabajo determinado) y cómo vamos a presentarlo (estructurar la información).

Antes de pasar a la realización del póster debemos disponer de un texto (si hemos hecho un buen resumen, éste, ampliado, puede servirnos) y debemos tener claro qué tablas, figuras e imágenes queremos incluir. El póster debe seguir una secuencia lógica, que progrese de izquierda a derecha y de arriba abajo. El lector normalmente inicia la lectura en el extremo superior izquierdo y termina en el extremo inferior derecho³. Los pósteres deberán estar dispuestos para exponerse a los participantes de la XI Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública, que se desarrollará del 20 al 24 de octubre de 2025.

Es valioso recalcar que los pósteres deben ser lo suficientemente claros para la lectura, interpretación y comprensión autónoma de su contenido. Sin embargo, es importante que alguno de los autores del póster pueda estar disponible para explicar, asesorar y dialogar con el público acerca de su investigación. No se considerarán portafolios de servicios de las instituciones.

Normas generales para la elaboración de los pósteres:

Una vez revisado y aprobado el resumen, los trabajos deberán ser presentados como póster y deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Los pósteres deberán ser presentados en español.
- Se presentarán en formato vertical, con un tamaño de 90 centímetros de ancho por 1,20 metros de alto.
- Se recomienda un trato de la información lo más gráfico posible, considerando que lo realmente agradable de los carteles es la variedad y color de las ilustraciones que puedan utilizarse.
- Las figuras, tablas y letras deben ser entendibles y legibles a por lo menos un metro de distancia.
- Se acepta un logo de la institución en el ángulo superior del póster como única publicidad.
- La extensión máxima del póster debe ser de 800 palabras.

3. Ibidem

- Se sugiere que los textos tengan una revisión, para evitar errores de ortografía.
- La información contenida debe estar en la plantilla diseñada para la jornada.

Figura 1. Ejemplo de la estructura de un póster –orientación vertical– para presentar en un congreso

Modelo de póster para presentar en un congreso Nombres y apellidos de los autores Centros / Instituciones de los autores	
Introducción	Resultados
Materiales y métodos	
	Conclusiones
	Bibliografía

Fuente: Tomado de <http://www.raco.cat/index.php/QuadernsFDAE/article/viewFile/253632/340418>

El póster debe contener:

- **Instituciones y autores:** deberán ubicarse en el margen superior.
- **Título:** se recomienda que título sea suficientemente claro y explicativo, corto y llamativo, con caracteres gruesos y en tonos oscuros para una mejor lectura; solamente usar la primera letra mayúscula en la primera palabra, no usar mayúscula sostenida; evitar incluir dos puntos en el título (:) esto lo hace necesariamente muy largo.
- **Introducción:** deberá presentar el problema sucintamente.

- **Objetivo:** claro y conciso.
- **Métodos:** será muy breve, quizá solo una frase o dos para describir los tipos de métodos utilizados.
- **Resultados:** la mayor parte del espacio disponible se utilizará para ilustrar los resultados.
- **Conclusiones:** deberán ser breves y en frases numeradas.
- **Referencias:** incluir las referencias más relevantes.
- **Agradecimientos:** es opcional, pero se puede considerar incluir un pequeño apartado para mencionar a aquellas personas que han participado en el trabajo pero que no pueden considerarse autores.

Al finalizar el evento los autores deben dirigirse al comité de logística para que les sean entregados los pósteres.

La organización del evento no asume ninguna responsabilidad por los materiales exhibidos.

Figura 2. Ejemplo del diseño y uso de recursos gráficos para póster



Fuente: Tomado de <https://www.canva.com/s/templates?query=poster+cientifico+vertical>

Referencias

ASALFA. (2008). *ASALFA - Asociación Argentina de logopedia foniatría y audiología*. Obtenido de http://casap.com.co/2013/es/docs/como_hacer_un_poster.pdf

Guardiola, E. (2010). *Cuadernos de la fundación Dr. Antonio Esteve No. 20*. Obtenido de http://www.uhu.es/vic.investigacion/ucc/documents/actividades/EGuardiola_poster_cientifico.pdf



SECRETARÍA DE
SALUD

